

PROCESO: DIVORCIO
DEMANDANTE: GERMAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
DEMANDADO: MARIA CATALINA QUINTERO DIAZ
RADICACIÓN: 730013110003-2022-00175-00 -00



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2022)

En atención a lo informado en oficio anterior por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Juzgado

RESUELVE:

Solicitar por secretaría, al Notario de Montenegro Quindío, que remita a éste Despacho en el menor término posible, el registro civil de nacimiento de la señora MARIA CATALINA QUINTERO DIAZ, identificada con C.C. No 30.070.476, con indicativo serial No 8733963. Por secretaría, líbrese el oficio correspondiente.

CÚMPLASE

N.S.V.

Firmado Por:
Angela Maria Tascon Molina
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d788f9e62a7c9ce4d2f389bb909a2a383ee712abdd7217e02924a92a02ec339b**

Documento generado en 23/08/2022 07:20:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>